CIUDAD REAL

NOVIEMBRE 14 Viernes AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NÚM. 856

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

EL SEÑOR

D. ANDRÉS AVELINO ARREDONDO

ÚBEDA-MANZANARO

Falleció en Miguelturra el 11 de Noviembre de 1913

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña Elvira Gascón Ureña; hijos, D. Fructuoso, D. Valeriano, D. Julián; hijas políticas, D.ª Aurora y D.ª Isabel; nietos, D. José Arredondo Bermejo; hermano, D. Norverto Arredondo; hermanos políticos, D.ª Isela Escobar, D. José María Val, D.ª Vicenta, doña Carmen, D.ª Luisa Gascón Ureña; sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Prior de Ciudad Real tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTA POLÍTICA

EL GOBIERNO Y LAS CORTES

No se conforma el señor conde de Romanones con que pasen unos cuantos días sin que se acuerden los periódicos de que existe en el mundo. Por eso sin duda acaba de hacer unas declaraciones políticas para que corran por la prensa.

Y lo más importante de ellas, lo único que puede decirse es su opinión de que el Gobierno debe convocar y reunir las Cortes inmediatamente. Nada, las elecciones en Diciembre y la apertura del Parlamento en cuanto terminen las Pascuas.

***

La histórica votación que dió al traste con el gabinete del Sr. Romanones, determinó al mismo tiempo, como sabemos todos, la clausura de las Cortes. No hay que sentirlo, pues olvidado está que la labor que de ellas se esperaba pasado de superficial, cuando no hubiese caído en lo ridículo al pretender resucitar aquellos proyectos sectarios que se anunciaban, banderín de enganche de todos los redentoristas de las izquierdas.

En cuanto á los beneficios que al pueblo hubieran reportado, bien cerradas están las Cortes. Al fin y al cabo, ellas no han de traernos la solución deseada que haga desaparecer ó aminore, al menos, los efectos de la miseria y el malestar que nos rodean.

Pero esto del funcionamiento de las Cortes, al Gobierno preocupa hondamente; la necesidad de fijar las fuerzas de mar y tierra, los presupuestos, etcétera, son la clave del problema. Sin embargo, el mismo Sr. D to ha afirmado que existen precedentes, que permiten prescindir de la reunión de los padres de la patria para resolver aquellas cuestiones, siquiera entienda que no urge tanto la convocatoria para las elecciones generales como el conde de Romanones cree.

***

Cabe suponer, á este propósito, que el señor conde de Romanones, recuerda, como recordamos nosotros, que los liberales subieron al poder hace cuatro años en el mismo mes de octubre y aproximadamente en la misma fecha que han subido en el actual los conservadores, y que no hicieron las elecciones hasta el mes de mayo del año siguiente para reunir las Cortes en Junio; pero esperando el hombre que se lo digan, se adelanta á contestar que el Sr. Moret cometió un error tardando tanto tiempo en disolver las Cortes conservadoras.

Lo peregrino es que eso lo dice ahora el conde de Romanones, pues en aquella época, á pesar de haber ayudado á derribar al Sr. Moret, no se le ocurrió presentar como motivo de su actitud ese error que ahora censura á su correligionario muerto. Y el caso es que el señor Canalejas, que sucedió al señor Moret, tardó otros tres meses en convocar las elecciones, y el señor conde de Romanones no dijo nada; calló como un muerto, sin duda porque era ministro y se le hacía el tiempo corto.

Ahora, ahora es cuando se despierta en el señor conde de Romanones el amor al Parlamento y pide que se reunan las Cortes en seguida.

Y el señor conde de Romanones es una autoridad tan grande en el asunto y ha predicado tan eficazmente con el ejemplo, que en diez meses del año 1913 que ha sido presidente del Consejo de ministros ha tenido las Cortes abiertas unos cuatro ó cinco días.

TRAZO

ESTOS DÍAS *se ha resucitado en la prensa diaria el asunto del submarino «Peral». Y digo se ha resucitado porque pasados los arrebatos, las controversias que el invento produjo, había ido el barco objeto de tantas preocupaciones á yacer ignorado en la dársena de Cádiz.*

Y he aquí que, al comandante de Marina se le ocurre, considerando tal vez que el casco del submarino no sirve para nada, proponer que sea deshecho, para quitar un estorbo.

Claro que esto ha sido poner el dedo en una llaga que no dolía porque no se hurgaba. Todavía viven la viuda y los hijos de D. Isaac Peral, quedan aún españoles del tiempo en que se hicieron las pruebas del barco y que presenciaron con amargura la odisea del marino. Y todos han levantado el grito pidiendo por veneración á la memoria del inventor que prefirió todas las desventuras á vender su secreto al extranjero, que el casco del submarino no se destroce, que no desaparezca esa prueba de un intento patriótico y caballeroso.

La viuda del marino se ha dirigido á la Prensa solicitando que no se destruya el casco, que ella solicitará de los comités «Peral» que existen en América la adquisición de lo que debe constituir una reliquia. A esto contesta un periódico, que el submarino no debe salir de España, que tal y como está se le traslade al Museo Naval, donde recordar pudiera perecederamente un episodio de nuestra historia tan discutido.

Por nuestra parte que se traslade el barco al Museo y perpetúe la memoria del teniente de navío Sr. Peral. Con ello podían muy bien evocar los españoles una época de romanticismo, porque en la actualidad son los hombres más prácticos. Cuando ahora surgen inventores en nuestra tierra, si aquí se les desdeña ó no se les escucha, cogen los trastos y se marchan al extranjero.

El progreso ha matado la leyenda. De esta solo nos quedan ya los restos.—FRANCISCO SASTRE.

Por ahí...

Los bigotes

Hablemos de la moda masculina sobre este punto. Vuelven los grandes bigotes, largos, caídos, sin rizar. Ya se habían paseado conquistadores este verano por Ostende y Deauville, pero ahora París los ha aceptado definitivamente.

El gran bigote á lo André de Fouquieres acaba con los rostros afeitados y con los bigotes recortados á la americana.

Y en un acto magnífico de imperialismo André de Fouquiere se va á América á imponer su bigote en el país que ha sido la cuna del bigote recortado.

El bautismo del Españoleto

José Ribera «el Españoleto», insigne pintor español de indiscutible mérito y de tan extraordinario renombre mundial como Velázquez y Murillo, fué natural de Játiba (Valencia).

Ahora, un paisano de aquel gran artista ha hecho pública la partida de bautismo del mismo, cuya inscripción consta en el libro de bautismos número 8, correspondiente al año 1588, y está redactado en los siguientes términos:

«Dit dia (doce de Enero de 1588) fon batejat Joseph Benet, fill de Lois Ribera y de Margarita Gil; foren compares Bertoromeu Cruz (abreviatura Cruañez) y comare Margarita Ana Albero, donceila filla Nobre Albero.»

MADRID

Después del escrutinio

Conocido ayer el resultado del escrutinio de las elecciones administrativas, cabe ya formular acerca de ellas algunas consideraciones generales.

Es la primera de toda que, pese á la sincerísima ley del Sr. Maura, y á la transformación del derecho en deber, ha aumentado el retraimiento de los electores. El plato del sufragio, el más democrático de todos, sigue repugnando á los paladares españoles.

La segunda es esta: las fuerzas actuantes no han logrado, por lo general y en conjunto, prosperidades ni decrecimientos sensibles. La excepción confirma la regla.

Se advierte, asimismo, que no obstante la notoria división de los republicanos y el desgaje de los elementos reformistas del tronco de la conjunción, ésta, en la masa, apenas se ha debilitado.

Cuanto al reformismo, bien se puede afirmar que ha arrastrado menos electores republicanos que dinásticos. En los pocos triunfos que ha logrado más se advierte el tirón de las personas, que el de las ideas.

Se ha observado igualmente, que los liberales, en la oposición, tiran siempre como la cabra, al monte y que sobre los pactos que con ellos se conciertan por los afines á por los que, sin serlo, coinciden en la defensa de algún interés, superior, se proyecta siempre ó casi siempre la sombra de la deslealtad.

Por lo que hace á las derechas,—á que más nos interesa á nosotros—salta á la vista que invocan más que realizan la anhelada concordia, con lo cual favorecen el triunfo del adversario con daño de la propia causa y del anhelo que debe ser común, pudiéndose decir, no que ganan las batallas las izquierdas, sino que las pierden las fuerzas enemigas.

Y ¿por qué? Porque nos llenamos la boca diciendo que somos los más y los mejores, pero mientras nosotros estamos parados, los menos y los peores, andan. No. La improvisación y la ligereza no pueden dar buenos frutos. Hay que trabajar á tiempo y con tiempo, considerando cada elección, sea administrativa ó política, no como punto de llegada, y menos de descanso sino como punto de partida. Y no hacerlo así es equivalente á ir á un descalabro donde quiera que nos sobren fuerzas para envolver al enemigo.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Leyendo la Prensa

«LA MAÑANA»

El gran pensamiento

En la presente semana se reunirá el Consejo de Instrucción pública, bajo la presidencia del Sr. Bargamín, para dar posesión al nuevo presidente, D. Augusto Gonzáles Besada.

En esta misma reunión se nombrará la Comisión codificadora que ha de ocuparse de la redacción de una ley de Instrucción pública donde quedan recopiladas todas las disposiciones vigentes.

Si esta obra la llevara á cabo el señor Bergamín sería la más grande de cuantas se han realizado en Instrucción pública desde el año 1857.

El intrincado laberinto de legislación (grande y menuda) que nos abruma hace imposible de todo punto la vida administrativa de la enseñanza en España. Hacer una ley única que todo lo comprenda será el gran pensamiento.

«LA ÉPOCA»

El Gobierno y los obreros

Procuran los socialistas, por cuantos medios tienen á su alcance, envenenar el conflicto obrero de Riotinto. En estas columnas reprodujimos lo que acerca de él confesara con toda ingenuidad Fabra Ribas; que se trataba de una huelga en que el sindicalismo y el socialismo español cifraban grandes anhelos y esperanzas. Si, por ese aspecto, tenía aquél suceso una extraordinaria importancia política para los socialistas, ¿cómo no ha de tenerla mucho mayor, frente á un Gobierno de la significación del Sr. Dato?

No desarma, no, á los caudillos revolucionarios la política de las reformas sociales intensas y generosas; pero les diezma las huestes, les quita ambiente en las muchedumbres, los despoja de toda razón y de toda justicia, y eso es bastante para la defensa social, y de ahí el fenómeno de que los gobernantes que practican semejante política sean, acaso, los más combatidos por aquellos partidos que persiguen la revolución social.

«EL IMPARCIAL»

Los catalanistas

La nota culminante de las elecciones de Barcelona es indudablemente el triunfo brillante obtenido por la Liga Regionalista y la derrota de los nacionalistas.

Descontado el retraimiento electoral, los barceloneses que han votado han hecho una afirmación catalanista.

Volvemos, pues, á las amenazas y á las estridencias de aquella era belicosa de la solidaridad.

Y no puede menos de lamentarse el triste fracaso de los que tanto han trabajado por aproximar á los catalanistas al resto del país é incorporarles á la política nacional.

«A B C»

Todo á lo inglés

El jefe del Gobierno ha dicho que desea seguir en política los procedimientos ingleses. No está mal la iniciativa, y seguramente ha de haber voluntades que la secunden. Lo inglés priva hace tiempo, de modo que con apretar un poco más estaremos al cabo de la calle. En algunas cosas nos adelantamos á Inglaterra. Desde anteayer tiene Londres nuevo alcalde. Nosotros también le tenemos nuevo desde hace seis días. Luego nos hemos adelantado cuatro días. Llevamos unas semanas de un tiempo que, ¡á ver qué tiene que envidiar al de Londres? Nos ha faltado el veranillo de San Martín; pero puede que nos le hayan llevado al extranjero, como el cuadro de Van-der-Goes, porque todo lo bueno y todo lo santo es mercancía con la que cargan los chamarileros de allende las fronteras.

CURIOSEANDO

UN DESGRACIADO

En New-York ha fallecido
un yanqui archimillonario
que fué en este mundo triste
un hombre muy desgraciado.
Carlos Gates, que era el hombre
del portentoso relato,
heredó de su buen padre
un grande capitalazo,
pero como los millones
suelen dar muy malos ratos
según Gates, decidió
el quedarse sin un cuarto.
Para lograrlo, en la Bolsa
hizo los juegos más raros,
pero la ciega fortuna,
que proteje á los osados,
allí donde Gates iba
en busca de un descalabro
le obsequiaba con ganancias
que en verdad no iba buscando
Renegando de su suerte
dió á sus negocios un cambio
y empezó á comprar acciones
de asuntos semi-quebrados.
¡Todo inútil! La fortuna
no quería hacerle agravios
y el dinero que empleaba
en los asuntos más malos
entraba al poco en su caja
casi siempre duplicado.
El señor Gates ha muerto
cansado de desengaños
y con el disgusto enorme
de verse archimillonario.
Y es que en este mundo triste
el que nace desgraciado...

JUAN CURIOSO.

CRÓNICA

Llueve

Lector, ¿Nunca te has parado un poquito á pensar en la lluvia?

Acaso tan sólo hayas hasta ahora fijado tu atención en ella más que cuando te ha estropeado la proyectada cacería ó el agradable paseo campestre en el que habías de acometer briosamente contra una bien provista fiambrera de algo más de regulares dimensiones.

No quiero yo, lector, que tú seas uno de esos que no pueden reprimir un gesto de malhumor porque unas salpicaduras de lodo quebró la brillantez de tus botas, que antes lustraste cuidadoso ó que te enfades y enfurruñez si unas gotas intempestivas mancharon el flamante sombrero nuevo con que te atreviste á cubrir la cabeza después de consultar desde el balcón con una mirada la seguridad problemática que te ofrecía el cielo anubarrado.

Antes bien, me contentarías con que dejando aparte esas miserincas, tú como yo, fueses un partidario decidido de la lluvia sin que ésta consiguiera nunca sino no muy al contrario arrugar un punto tu entrecejo.

Y como ahora este pícaro otoño viene acompañado de su inseparable cortejo de lluvias pertinaces, voy á ver si logro convencerte de las innegables ventajas ¡qué digo ventajas, goces! que la lluvia proporciona.

No creo necesario hablarte de las delicias que supone oír llover desde la cama. Eso de estar bien arropadito, envuelto en un par de mantas confortables y oír cómo golpetea el agua furiosamente en los canalones del tejado de enfrente y cómo el viento ulula con lamentos quejumbrosos, no puede sugerirte otra cosa que una marcadísima sensación de voluptuosidad y unos deseos grandísimos, que inmediatamente llevarás á la práctica, de encogerte en el rincón más abrigado de la cama y dormirte de nuevo oyendo cómo sigue el monótono chapoteo del agua y cómo el viento continúa retorciéndose en el cañón de la chimenea de tu casa.

Si tienes instintos poéticos por ligeros que éstos sean—y así Dios te libre de ellos—nada mejor que la lluvia para dar salida á tus elucubraciones.

Aquí es preferible entonces la lluvia menudita. Levanta uno de los visillos del balcón y la verás deslizarse repteando por los cristales que empaña el vaho de tu aliento; mira hacia la calle y verás todo envuelto en una neblina tenue que te dará la sensación de una vieja estampa velada por la pátina de los años ó la de una arcaica ciudad que yace dormida en algún antiguo rincón de leyenda.

Y si el turbión cede y tu quieres pasear ¿quién ha de impedirte que eches á volar tu imaginación y compares las pequeñas gotas con diamantes ó creas que los árboles lloran la pérdida de su verdor, ó que cometas, en fin, cualquier otro exceso literario?

Si estás casado, lector, y tienes una mujercita que te quiere y gusta de tu compañía, nunca encontrarás mejor ambiente para tus tertulias familiares que cuando llueve en la calle. Y cuanto más fuerte mejor.

¡Oh, la clásica camilla de holgadas sayas rojas y el confortable brasero que esparce por todo el cuerpo su agradable calorcillo!

¿O es que acaso prefieres que haga una magnífica noche y so pretexto de pasear tu mujer te saque de casa para luego entrarte en una vulgar visita á una señora vieja murmuradora ó para atentar contra tu bolsillo en la primera pastelería del trayecto?

Y así seguiría yo, lector, enumerándote ventajas sobre ventajas si el espacio de que dispongo fuera tan grande como mi deseo.

Déjolo pues por ello y porque no vayas á preguntarme malicioso las bellezas, ventajas ó goces que proporciona un aguacero que dure siquiera un par de horas y que te sorprenda en despoblado sin un árbol donde guarecerse.

ENRIQUE VERGÉS.

El último balance del Banco

Dice un periódico ministerial que se han hecho suposiciones infundadas, con motivo del último balance del Banco de España.

El aumento de circulación de billetes no es debido, como alguien supone, á préstamos al Tesoro, ni con garantía de valores ni sin ella, sino al desarrollo de las operaciones mercantiles de descuentos, cuentas de crédito y préstamos comerciales. Por dichos conceptos, el Banco facilitó al comercio, desde 28 Junio á 8 del mes actual, 82 millones de pesetas.

En el mismo período de tiempo se devolvieron 18 millones á las cuentas corrientes: en total, cien millones; cantidad que, con poca diferencia, es idéntica al aumento que ha tenido la circulación fiduciaria.

El Banco no posee ni una sola obligación del Tesoro; pues todas las emitidas se colocaron entre los capitalistas que acudieron á la suscripción, y por tanto, mal podía influir aquél impuesto erróneo en el aumento de billetes.

Tampoco lo produce el saldo de la cuenta corriente del Tesoro, puesto que en 28 de Junio le adeudaba éste 28 millones de pesetas, y ahora se ha reducido el saldo deudor á 19 millones.

Por otra parte, la circulación de billetes no sólo está garantizada en la forma que exige la ley de 13 de Mayo de 1902 sino que sobran cerca de 400 millones en plata, habiendo, además, elevado las reservas de oro de 6.0 á 668 millones de pesetas.

Por último, no debe surgir la menor duda sobre la forma de pagar el cupón de Enero, porque para ello se reservan los fondos necesarios de la recaudación de contribuciones, que se efectúa en este mes, y de los ingresos de Tabacos; y el día 8 ya figuran por ese concepto en el balance del Banco ocho millones de pesetas.

PARIS

No meterse en dibujos

«Yo tengo—decía Félix Faure—las dos cualidades necesarias para hacer un buen presidente de la República; buen humor y buen estómago».

Podría haber reducido estas dos cualidades á una sola, puesto que, «de la panza sale la danza», y el buen humor del buen estómago bien lleno.

Los ministros se han apropiado esa manera de comprender las funciones políticas, que ya se confunden con las funciones digestivas, y así hasta ahora no se sabe que tengan otro programa que el de «buen humor y buen estómago».

Es justamente el consejo que se da en las primeras páginas del Baedecker y del Joanne, porque no hay, en efecto, programa más útil cuando se va de viaje, que es lo que hacen estos ministros, que pudiéramos llamar ambulantes, y aun trashumantes.

Van á todas partes, y en todas partes están discurriendo con buen estómago y digiriendo con buen humor. El que quiera verlos, no vaya á los ministerios sino tome un billete circular, porque el lugar en que están más rara vez es en su puesto. Ellos inauguran, presiden banquetes, glorifican á ilustres desconocidos, brindan, peregrinan, saludan, distribuyen medallas, reparten cintas, hablan con los alcaldes y con los delegados cantonales, animales diversos condecorados, hacen, en una palabra, con heróico celo, todo lo que no corresponde á su departamento ministerial. ¿Los asuntos?... Ellos se van solos por sus carriles, y después de todo, vayan ó no vayan, eso no tiene importancia ninguna. Lo importante es felicitar y ser felicitado, ir á la *garden party*, oír la canción de moda, y de cuando en cuando, cumplimentar á inventores y artistas por inventos ó por obras de que, como de política, no se entiende una palabra. Y al día siguiente, los franceses, que son muy serios, leen sin pestañear y sin reirse un periódico donde se les dice que un monsieur que no ha hecho en toda su vida más que vender algodón, ha felicitado á Rafael.

Fígaro se quejaba en su tiempo de que los bailarines ocupaban los puestos que debieran reservarse á los calculadores, lo cual prueba que Fígaro era un majadero. En tiempos retrógados se ponía á un marino al frente de la Marina, á un hacendista en Hacienda, y así se cometía una porción de atrocidades. Gloriosas resoluciones vinieron á cambiar de arriba abajo ese sistema absurdo. Ahora, cuando se fabrica un ministerio, se echan nombres y apellidos á un sombrero y salga lo que saliere. Lo que en las tómbolas, que á una niña le cae en suerte una pipa turca y á un comandante retirado un dedal.

Es raro que á cada cual le toque lo que le conviene, tan raro que hay espíritus mohinos que afirman no haberse dado todavía ese caso.

Y, desde el momento que uno es ministro de esto ó de aquello, sin saber jota de qué se trata, hace bien en irse de paseo, con acompañamiento de tambores y trompetas, y en no meterse en dibujos.

FERMÍN DE UAITZ.

8 de Noviembre.

DEL MAGISTERIO

Anomalías de nuestra legislación

Grande anomalía es también en nuestra legislación la de no computar para los efectos de la jubilación los servicios prestados interinamente en Escuelas nacionales, puesto que, según el art. 56 del Reglamento de 26 de Noviembre de 1887, modificado por Real decreto de 19 de Agosto de 1898, sólo serán de abono los años que los maestros y maestras ó auxiliares hayan estado sirviendo en propiedad Escuelas públicas con nombramiento legal.

Ningún fundamento tienen estas disposiciones, puesto que el maestro interino presta iguales servicios en la Escuela que el propietario; y si á esto se añade que hasta hace poco tiempo aquél ha venido sufriendo un 25 ó 50 por 100 de descuento en su sueldo—muchísimo más que el propietario,—con sobrada razón podemos decir que es un absurdo el que sus servicios no le sean de abono para la jubilación.

Por lo brevemente expuesto suplicamos al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública dicte una disposición en la que se reconozcan computables para la jubilación los servicios interinos prestados en Escuelas nacionales con nombramiento legal, y que, por lo tanto, los maestros que desempeñen Escuelas con tal carácter sufran por este concepto los mismos descuentos que los propietarios.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS DE HOY

DE NUESTRO SERVICIO

Madrid, provincias y extranjero

El día político

Madrid 14-11'30 m.

Lo de Riotinto

El Gobierno ha recibido nuevas noticias de la huelga de Riotinto.

Las que tiene en su poder son de la última hora de ayer, y éstas no acusan novedad.

En Gobernación se nos ha dicho que el gobernador de Huelva espera una comisión de obreros huelguistas.

La comunicación con Riotinto desde Huelva se hace con bastante dificultad á causa del temporal reinante.

El gobernador espera conocer las conclusiones acordadas por los huelguistas en el mitin de Serva.

Acaso de esas conclusiones dependa la solución del conflicto.

Optimismo

Tenemos noticias particulares de Huelva de las cuales se deduce que la actitud de los huelguistas ha variado bastante.

Créese que los obreros se decidirán á volver al trabajo el lunes próximo, sometiéndose al arbitraje ofrecido por el Gobierno en sus diferencias con la empresa minera.

Elógiase la conducta del director de las minas, que al acceder á algunas de las importantes mejoras solicitadas por los huelguistas ha dado facilidades para solucionar este conflicto.

De la «Gaceta»

En el periódico oficial aparece el nombramiento de coronel honorario del 5.º regimiento montado de Artillería, á nombre del nuevo rey de Baviera.

También se publica un Real decreto nombrando caballero de la orden del collar de Carlos III al presidente del Supremo Sr. Aldecoa.

Lo de Viana

El gobernador de Pamplona comunica al ministro de la Gobernación, que el Juzgado de Estella, auxiliado por la Guardia civil, instruye con gran actividad sumario por los sucesos de Viana.

Se han tomado declaraciones á buen número de testigos presenciales del sangriento suceso y á los detenidos como protagonistas del mismo.

Hay varios incomunicados.

El pueblo lamenta que la pasión política sea tanta que llegue á cegar á los hombres como en el caso de ahora, hasta acometerse unos á otros.

Noticias no oficiales dicen que corre el rumor de haber fallecido en Viana el coronel de inválidos D. Felipe García, uno de los heridos durante la colisión del domingo.

Los conjuncionistas

En Oviedo en vista de que sólo ha triunfado uno de los candidatos conjuncionistas se ha disuelto la conjunción.

La Prensa comenta el fracaso de este grupo político.

Lo de Bermeo

El gobernador de Bilbao dice que en Bermeo se han reproducido los desórdenes con motivo del escrutinio general de ayer.

En vista de ello dicha autoridad ha declarado culpable de lo sucedido al alcalde del referido pueblo, que no tomó las precauciones aconsejadas por las circunstancias.

Dice Bergé

El conservador Sr. Bergé ha declarado que la campaña maurista que estos días lleva á cabo en Bilbao es por su propia iniciativa, sin obedecer á indicaciones ni estímulos de nadie.

Añade que en la próxima asamblea maurista de Bilbao se reiterará la adhesión al Sr. Maura.

Madrid 14-3'35 t.

El jefe del Gobierno

El Sr. Dato ha estado en el ministerio de la Gobernación para enterarse de las últimas noticias recibidas de Riotinto.

Al salir del ministerio dijo á los periodistas que parece que los obreros aceptan un arbitrage, volviendo al trabajo mientras se discuten los puntos en que no llegan á una inteligencia con la empresa.

La actitud de los obreros continúa siendo pacífica.

El gobernador ha dicho que sigue comunicándose con los huelguistas y el representante de la empresa minera.

Cree el Sr. Dato que muy pronto se llegará al término del conflicto.

Los evangelistas

Una comisión de evangelistas ha estado hoy visitando al jefe del Gobierno para pedir aclaración de algunas leyes, con el fin de que no se repita el caso del coronel Labrador, procesado por negarse á asistir á la misa del Espíritu Santo.

El Sr. Dato dijo que estudiaría el asunto con interés.

Toma de posesión

Esta tarde á las cuatro tomará posesión del gobierno del Banco de España el Sr. Domínguez Pascual.

La toma se llevará á cabo con la solemnidad de costumbre, presentando el gobernador saliente al entrante el alto personal y pronunciándose los discursos de rúbrica.

Firma de Holanda

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando Delegado para la provincia de Córdoba á D. José Bonilla.

Idem para Huelva á D. Luis Cos Gayón.

Idem para Alava á D. Emilio Linares Rivas.

Idem secretario de la Junta de Aranceles á D. Juan Vincenti.

Idem Inspector general de Aduanas al Sr. Vázquez Gómez.

Idem Subinspector de ídem al señor Múgica.

Y algunos otros de menos importancia.

Provincias

Madrid 14-13'40 m.

Un hundimiento

LAS PALMAS.—En unas obras en construcción prodújose un hundimiento sepultando á varios trabajadores.

Han resultado uno muerto y varios heridos.

Entre estos últimos se encuentra un joven de dieciocho años á quien habrá que amputar ambas piernas.

La madre del desventurado joven, ya anciana, al ver el lamentable estado de su hijo se impresionó de tal modo que murió á los pocos momentos.

De huelga

FERROL.—Los aprendices del taller de armadores han acordado volver al trabajo esta tarde.

Los peones del puerto han celebrado un mitin acordando no ir al paro y auxiliar á los oficiales de la maestranza.

Pedirán que el Sr. Casado objeto del conflicto abandone su destino y la población.

Toma de posesión

VALENCIA.—Mañana tomará posesión de la alcaldía el concejal conservador D. Francisco Maestre.

La opinión ha recibido muy bien este nombramiento.

Náufragos de viaje

CADIZ.—Los náufragos del vapor «Manú» embarcaron en «El Antonio López», que los conducirá á su país.

Se dirigen á Hong-Kong.

Vista

ZARAGOZA.—En esta Audiencia ha empezado á verse la vista de la causa que se incoó contra una mujer que dió muerte á su marido en la calle de San Pablo.

El juicio despierta bastante expectación.

Asiste un numeroso público.

Funerales

Se han celebrado en esta capital solemnes funerales por el que fué eminente hombre público D. Alejandro Pidal.

Asistieron todas las autoridades, numerosa y distinguida concurrencia y bastante público.

El acto resultó solemnísimo.

Viaje de un prelado

Ha llegado á esta el obispo de Huesca.

Administró la confirmación en la parroquia de Santa Engracia á gran número de fieles.

El nuevo alcalde

BARCELONA.—Ha celebrado sesión el Ayuntamiento presidiéndola el nuevo alcalde Sr. Sagnier.

Este después de aprobada el acta pronunció un elocuente discurso saludando á los concejales.

Después entonó un himno á Barcelona, diciendo que estaba dispuesto á trabajar activamente y entusiásticamente por el engrandecimiento de la ciudad.

Varios concejales en representación de las mayorías y minorías del Ayuntamiento contestaron afectuosamente al saludo del alcalde.

Continuó la sesión despachándose los asuntos que había pendientes de la orden del día.

Extranjero

Madrid 14-3'50 t.

Una tragedia

PARIS.—Dicen de Krespiatzg (Suiza) que en un lago fué hallado el cadáver de un hombre y como se creyera que se trataba de un suicidio fueron á dar cuenta del caso á su mujer y halláronla á ésta cadáver é igualmente á dos hijitos todos ellos muertos á balazos.

Se ignoran las causas de esta tragedia.

Tren despeñado

También comunican de Mongomeu que un tren de viajeros se despeñó, resultando sesenta muertos y 250 heridos.

La catástrofe ha impresionado horriblemente á los supervivientes, algunos de los cuales perdieron el juicio.

Varios viajeros víctimas de la catástrofe aparecían mutilados, con miembros separados del tronco no pocos de ellos.

Un temporal

LONDRES.—Se han extraviado en aguas de Portougont buen número de buques á consecuencia del fuerte temporal reinante.

Créese que han perecido 167 pasajeros.

Se consideran perdidas diez pequeñas embarcaciones.

La paz balkánica

BERLIN.—En la entrevista de ayer quedó firmado el convenio entre Turquía y Grecia, quedando con esto asegurada la paz.

Del Vaticano

ROMA.—La noticia trasmitida por un corresponsal de Madrid del supuesto nombramiento del conde de Viñaza para embajador cerca del Vaticano ha sido muy bien recibida, causando excelente impresión.

La frontera de Albania

Se desmiente por el Gobierno que el gabinete de Londres haya presentado el proyecto de delimitación de fronteras greco-albanesas.

Esta negociación la llevan á cabo y con acierto hasta la fecha, los gobiernos de Austria é Italia.

De Méjico

Despachos de Londres dicen, que el general Carranza ha rechazado las proposiciones que le hacía el presidente general Huertas.

En Méjico se han convocado las Cortes para el sábado.

En tercera página últimar conferencias.

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano

Día 15. Sábado.—San Eugenio I, Arzobispo de Toledo; San Félix, Obispo y mártir; Santos Secundo, Fidenciano, Várico y Leopoldo, y la Beata Lucía de Naray, virgen.

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Por la tarde después de las horas canónicas, Salve á la Santísima Virgen del Prado.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—De cuatro á seis de la tarde, exposición del Santísimo.

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—A las seis y media de la tarde se inaugurará solemnemente la Santa Misión anunciada para la capital, pudiendo asistir al acto de inauguración tanto las mujeres como los hombres.

Gobierno Civil

Visita de cortesía

Esta mañana ha estado en el Gobierno civil á visitar al Sr. Irazoqui nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado, D. Remigio Gandásegui.

La entrevista que ha sido de pura cortesía ha durado bastante rato.

Comisiones

Siguen llegando comisiones del partido conservador de los pueblos, que vienen á ofrecer sus servicios al gobernador civil Sr. Irazoqui.

Hoy ha recibido á los jefes locales de dicho partido de Valdepeñas y Porzuna.

También le visitó ayer tarde el alcalde de Almagro.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Después de pasar una temporada en sus posesiones de Piedrabuena ayer regresaron á ésta el prestigioso jefe de Correos D. Emilio González y su distinguida esposa.

—Hemos tenido el gusto de saludar el letrado D. Isaac Merlo, de Valdepeñas.

—Ayer llegaron de Malagón D.ª Dolores Santos, viuda de Martines y su distinguida hija Inés.

—Hace unos días que se encuentra en ésta el letrado D. Juan Rosales.

—Ha llegado de Porzuna el jefe de la política conservadora de dicho pueblo D. Fabián Giménez.

—De Piedabuena ha regresado la distinguida señora D.ª Aurelia Espadas, viuda de Navas.

—Del mismo punto también ha regresado el oficial de Telegrafos D. Manuel Rodríguez.

—Ha llegado de Madrid D. Pedro Fernández de la Torre, comisario de Guerra.

—Acompañado de su familia ha llegado de Aldea del Rey D. Inocencio Ciudad.

—Ha regresado de la Corte el fiscal de la Audiencia D. Gabriel de la Escosura.

—También ha regresado del mismo punto D. Demetrio Ayala.

—De Piedrabuena ha llegado D. Pedro de Castro y su esposa; de Fuente el Fresno el secretario del Ayuntamiento D. Alejando Tarjuelo y de Abenójar D. Fructuoso Arredondo secretario también de Ayuntamiento.

Notas religiosas

La Santa Misión

Mañana sábado, á las seis y media de la tarde, se inaugurará en la iglesia parroquial de San Pedro la Santa Misión anunciada para esta capital y en las que la sagrada cátedra correrá á cargo de los elocuentes oradores RR. PP. Alcalá, Navarro y Alarcón, de la Compañía de Jesús.

Al solemne acto de la inauguración pueden concurrir personas de ambos sexos.

He aquí la distribución de los actos en los días restantes, según aparece en los carteles fijados en todas las iglesias de la ciudad:

Por la mañana.—*Todos los días*, á las cinco y media, en la Iglesia de San Pedro, *Rosario de la Aurora* y á continuación *Misa explicada*.

El *domingo, lunes, martes y miércoles*, á las diez y media, *Misión infantil* en la Catedral para los niños, y para las niñas en la Iglesia de San Pedro.

Por la tarde.—*Todos los días*, en la Catedral, para las mujeres, á las cinco y media, *Ejercicio de Animas* y á las seis *Plática doctrinal y Sermón de Misión*; y en San Pedro, á las seis, para los hombres, *Plática doctrinal y Sermón de Misión*.

El *jueves, viernes y sábado*, á las tres, en la Iglesia de San Pedro, *Pláticas particulares á las Asociaciones piadosas*.

El domingo 23 tendrá lugar la Comunión general, y después del ejercicio de la noche se dará la *Bendición Papal* con indulgencia plenaria aplicable á las benditas almas del Purgatorio.

La Imagen de Nuestro Padre Jesús

Con motivo de las Santas misiones se ha puesto sobre ricas andas en la iglesia de San Pedro la milagrosa Imagen de Nuestro Santísimo Padre Jesús Nazareno, á la que tan singular veneración profesa todo el vecindario.

La Archicofradía Sacramental

Con igual motivo se han suspendido por este mes los cultos de reglamento que celebra los terceros domingos la Archicofradía Sacramental de Nuestra Señora del Prado.

La Hermanded del Carmen

La antigua y numerosa Hermandad de la Santísima Virgen del Carmen ha nombrado Hermano Mayor de la misma al letrado D. José Alcázar y Oliver.

Centros oficiales

Sesión suspendida

Por no acudir suficiente número de concejales ayer tarde fué suspendida la sesión municipal.

Se celebrará mañana en segunda convocatoria figurando en la orden del día los mismos extremos.

Vacantes

Se anuncian para la provisión por el turno de oposición libre, las vacantes de escuelas de primera enseñanza de Puertollano, Viso del Marqués, Bolaños, Moral de Calatrava, Membrilla, Piedrabuena, Pedro Muñoz, Calzada y Puebla de Don Rodrigo.

Pago de libramientos

Mañana se pondrán al pago en la depositaría de esta Delegación de Hacienda los libramientos extendidos á nombre del señor administrador de Correos, D. Gregorio Serrano, D. Robustiano Fuentes, D. Manuel Padial, D. Valentín Guerediaga y señor gobernador civil.

Noticias generales

Una agresión

En Alcázar han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado, Sebastián Panadero y Ricardo Cortés Coronado.

Dichos individuos agredieron con un revólver al pastor Manuel Reyes, produciéndole varias heridas en una pierna.

Dejaron á éste tendido en el suelo, siendo más tarde socorrido por varios convecinos que acudieron á las voces de auxilio.

Motivó la agresión el impedirles éste la caza á que aquellos estaban dedicados.

Subasta de arbitrios

Bajo el tipo de 15.000 pesetas se saca á pública subasta en en Ayuntamiento de Infantes el arriendo del arbitrio de pesas y medidas de dicho publo para el próximo año.

Se vende

Una parte de casa en la calle de Manzanares núm. 59, en Daimiel; informes en la misma casa, Viuda de Tomás Vega.

El padrón de urbana

La nueva lista cobratoria de edificios y solares del pueblo de Mestanza se encuentra expuesta al público en la secretaría del ayuntamiento de dicho pueblo.

Se podrán hacer las oportunas reclamaciones.

Pastoreo abusivo

Angel Aguilera Rico, vecino de Almadén, ha sido denunciado ante el Juzgado de dicho pueblo.

Dicho individuo cuidaba de un ganado de ovejas que pacían en un sembrado ajeno á su propiedad.

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR PARRICIDIO

JUZGADO DE ALCAZAR

Esta mañana ha empezado á verse en esta Audiencia la causa seguida por el Juzgado de Alcázar de San Juan contra el procesado Jacinto Palpón al cual se le acusa de haber dado muerte á un hijo suyo. También se sienta en el banquillo de los acusados una mujer llamada Ladislaa Contreras, la que figura en el proceso como encubridora.

El Jurado

Se constituyó el tribunal del Jurado compuesto por los señores siguientes: D. Santiago Torres, D. Antonio Castellanos Ruiz, D. León Vaquero Ortega, D. Bernardo Campos Pérez, D. Tomás García Torres, D. Jesús Moreno Pintoja, D. Nieves Frías Rabadán, D. Antonio Carrasco Valverde, D. José Fernández Fraga, D. Alfonso Marins, D. Félix Rodríguez Giménez, D. Diógenes Migorajo y suplentes, D. Enrique Sauco y D. Román Alberos Mazuecos.

El Tribunal

La mesa del Tribunal de derecho la constituyen el presidente D. Rafael F. Campo Moro, y los magistrados D. José Luis Arboleya y D. Guillermo Santagine.

Ejerce de fiscal el Sr. de la Escosura y defienden á los procesados los letrados D. Julián Arredondo y D. Agustín Quintana.

De procuradores ejercen los señores Romero y Díaz.

Asiste á la vista bastante público, que penetra en la sala á la voz de Audiencia pública.

El hecho

El día 23 de Junio de 1905, al regresar como á las seis de la tarde del día de autos Jacinto Palpón con una carga de yerba á su casa, de Pedro Muñoz, pasó á la habitación en la cual estaba enfermo su hijo Honorio Palpón y al reconvenir éste á aquél por la frecuencia con que se emborrachaba el procesado, cogiendo una pistola que guardaba en una arquilla, hizo á su hijo un disparo en el costado derecho, produciéndole la muerte instantáneamente.

A los gritos de auxilio de la madre del interfecto y esposa del procesado, acudieron varias personas, y entre ellas, la procesada Ladislaa Contreras, la cual para simular el suicidio colocó junto á la mano derecha del interfecto, una pistola de dos cañones con un proyectil descargado.

Esta es la relación que de los hechos de autos hace el señor fiscal.

Petición fiscal

En vista del relato antes dicho, el fiscal Sr. de la Escosura, pide para el procesado Jacinto Palpón la pena de cadena perpetua y para la procesada Ladislaa Contreras ocho años y un día de prisión mayor, accesorias y costas por mitad.

Las defensas

Los defensores de los procesados Sres. Arredondo y Quintana respectivamente, sostienen que el hecho es un suicidio, negando por consiguiente toda participación de sus defendidos en el hecho de autos.

El procesado

A las preguntas del fiscal contesta que su hijo estaba enfermo el día de autos.

Niega que bebiese aquel día y afirma que estuvo en el campo.

Niega que pasase al cuarto donde estaba su hijo.

Dice que se puso á mudarse las abarcas en el patio y que oyó un disparo quedando atontado.

Niega que haya declarado en otra ocasión ser el autor de la muerte de su hijo.

El fiscal pide que se de lectura á la declaración que el procesado prestó ante el juez instructor de la causa.

Así se hace por el señor secretario.

Esta declaración está conforme con el relato que de los hechos hace el fiscal.

El procesado reconoce la firma de la declaración y los extremos contenidos en ella.

Luego á preguntas del fiscal dice que declaró forzosamente porque le obligaban á ello.

Agrega á otra pregunta que su hijo no era zurdo.

Se lee otra declaración en la cual el procesado manifestó que él no era autor de la muerte de su hijo, sino que éste se suicidó.

Todas estas declaraciones estaban hechas ante el mismo juez.

El defensor Sr. Arredondo hace varias preguntas á las cuales contesta que su hijo le ayudaba en el trabajo y que le obedecía en todo. Por esto lo quería.

Niega que llevase á su casa al volver de por yerba una calabaza de vino.

El Sr. Quintana pregunta si la procesada le había referido á Palpón algo del hecho de autos.

El procesado dice que no.

La procesada

Contesta á preguntas del fiscal y dice que fué á la casa donde ocurrió el hecho y que no vió á Palpón, ni le quitó la blusa, ni le lavó la cara, ni oyó recriminar al procesado por su mujer.

Niega que ella declarase que Palpón había dado muerte á su hijo, en la causa que se abrió por haberse presentado ella á declarar en tal forma ante el señor juez de instrucción.

A petición del fiscal se lee la declaración que prestó la procesada en el sumario.

La procesada sigue negando y se lee la declaración prestada por la procesada en la indagatoria.

Las defensas renuncian á preguntar.

Testigos del fiscal

Antonia Molina.—Mujer del procesado.

El fiscal renuncia á preguntarle.

Dice á preguntas del defensor señor Arredondo, que nunca maltrató su marido á su hijo.

Dice que cuando el día de autos regresó su marido, entró á la cuadra á descargar la yerba.

Agregó que su marido salió al patio á descalzarse las abarcas y entonces sonó un disparo, y entraron á la habitación de su hijo y viendo á éste moribundo salió á la puerta demandando auxilio.

Dice que cuando llegó Ladislaa á su casa todo estaba lleno de gente.

Niega que su marido se embriagase y llevase vino á su casa el día de autos.

Manifiesta también que no vió á Ladislaa colocar la pistola en la mano derecha de su hijo.

No ha sospechado nunca, que su marido matase á su hijo.

Manifiesta también que su hijo era reservado y de carácter triste, y que nunca tuvo disgustos con sus padres.

Marcelina Belloso Boscuña.—Fué una de las vecinas que acudieron á la casa y á las preguntas que se le dirigen manifiesta que oyó decir que se había matado el mismo Honorio Palpón y que no vió en la casa á Ladislaa Contreras.

Vicente Serrano.—No comparece, por encontrarse enfermo.

Santos Delgado Arcas.—El señor fiscal encuentra contradicción en lo que manifiesta este testigo, y se da lectura á la declaración que obra en el sumario, en la cual manifestaba que por rumores había oído decir que Palpón había dado muerte á su hijo.

Ahora dice lo contrario.

Las defensas renuncian á preguntar.

Quiteria Rojo Martínez.—La declaración de este testigo es idéntica á la de las anteriores.

El fiscal pide que se hagan constar dos contradicciones en que incurre la testigo.

Testigos de las defensas

Dominga Zarco.—Manifiesta que al llegar á su casa oyó decir que se había matado Honorio.

No oyó decir que fuese Palpón el que matase á su hijo.

Coincide en lo del carácter tristón de Honorio.

No sospechó nunca que pudiese matar el procesado á su hijo.

Esta declaración está conforme con el sumario.

María Pradillo Belloso.—No comparece.

Prueba documental

Seguidamente se procede por el secretario á dar lectura á la prueba documental, dando cuenta á la sala de las declaraciones de los testigos que no han comparecido.

La prueba contiene los demás documentos propios del caso, diligencia de autopsia, etc., etc.

Por la tarde

Después de las cuatro se reanuda la vista, terminando con la prueba documental.

Seguidamente las partes mantienen sus conclusiones y empiezan los informes con el del señor fiscal.

Este está elocuente, acusando al procesado de ser autor de la muerte de su hijo Honorio.

Tiene párrafos sentimentales al describir lo que debe ser un hijo para sus padres.

Después define la participación que como encubridora del hecho ha tenido Ladislaa Contreras, y acaba pidiendo al Jurado que dicte un veredicto de culpabilidad con arreglo á justicia y á los dictados de su conciencia.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico se disponen á informar las defensas.

Mañana daremos cuenta del resultado de este importante juicio.

Los que mueren

Don Andrés Avelino Arredondo

En la noche del 11 del actual falleció en el vecino pueblo de Miguelturra, confortada su alma con los auxilios de la religión el que en vida fué buen manchego, excelente cristiano y caballero sin tacha, D. Andrés Avelino Arredondo, hermano del escribano que pertenció al Juzgado de Instrucción de Ciudad Real D. Emilio Arredondo Ubeda.

El finado desempeñó por espacio de cuarenta años, con una providad y una competencia insuperables, la secretaría del Juzgado de Miguelturra, donde lo mismo que en esta capital g zaba de grandes amistades y simpatías, habiendo logrado con su carácter afable y caballeroso el cariño de unos y el resp to de otros.

Al sepelio que se verificó anteayer á las cuatro de la tarde asistió numeroso y selecto acompañamiento, constituyendo éste una verdadera manifestación de duelo.

Por la casa mortuoria desfiló todo el vecindario y gran número de amigos y conocidos de otros pueblos.

Figuraban en el duelo los hijos del finado D. Fructuoso y D. Julián, el cura de la iglesia Madre de Dios, el hermano político D. José María Vals, el cura de Pozuelo de Calatrava y otras personalidades.

Las cintas las llevaron el notario don Diego Robles, el letrado D. Isaac Huertas, los procuradores D. Félix Reinoso y D. Deogracias Trujillo, el oficial de la escribanía del Juzgado D. Trifón Martínez y el Secretario D. José Bermejo.

Descanse en paz el alma del finado.

A la desconsolada viuda, hijos y demás distinguida familia hacemos constar nuestro sincero pésame, deseándoles resignación cristiana para sufrir la irreparable pérdida.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

Al cerrar

Madrid 14 á 10 t.

El Sr. Besada

Mañana tomará posición de la Presidencia del Consejo de Instrucción pública el ex ministro de Hacienda señor González Besada.

Asistirá al acto el ministro del ramo Sr. Bergamín.

Firma de instrucción

Se admite la dimisión á D. Eduardo Vincenti, presidente de la comisión permanente de Instrucción pública.

Idem á los Inspectores Sres. D. José Herrero, D. Conrado Salsona, D. Ramón Gasset y D. Celestino Martos.

Se nombra para estos últimos cargos á los Sres. Sanz Escartín, D. Pedro Poggio, D. Gustavo Gil y D. Antonio María Fablé.

Subvención

El Gobierno ha acordado conceder, con cargo al ministerio de Fomento, diez mil pesetas de subvención al observatorio del Ebro, que ayer fué declarado oficial.

Nombramiento

Ha sido nombrado subsecretario de Guerra al general Sr. Martín Arrúe.

Aprobación

BARCELONA.—El Consejo en pleno ha aprobado las conclusiones sobre materias coloniales puestas á discusión.

Los harineros

Los mozos de las fábricas de harinas han reanudado el trabajo en su mayor parte.

Visita

CADIZ.—El gobernador Sr. Salas y el alcalde señor Rivera han visitado el crucero de la marina de guerra inglesa «Cumberland» que háliase anclado en este puerto.

El comandante del barco ha devuelto la visita.

Llegada

Ha llegado á este puerto procedente de la Argentina el vapor «Cadiz» conduciendo carga y pasajeros.

Autorización

BARCELONA.—El gobernador ha permitido que la unión gremial de automóviles, realice la contramanifestación que tenía anunciada.

No se encuentra

Hasta la fecha no se ha dado con el paradero de un tal Roca que se ha fugado con los fondos de un centro obrero.

En el puerto

Los congresistas de Geografía Comercial han visitado las obras del puerto.

A las cinco de la tarde han continuado las sesiones del citado consejo.

Siguen viéndose estos actos muy concurridos.

Los congresistas serán obsequiados esta noche con un concierto en el Palacio de las Bellas Artes de esta ciudad.

Después del incendio

Toda la noche anterior se ha trabajado activamente para reparar los desperfectos causados por un incendio en una fábrica de electricidad de esta corte, cuya avería dió ocasión á que no pudiesen publicarse las ediciones de provincias de «La Correspondencia de España», «El Mundo» y «La Mañana».

Hoy ya han podido estos periódicos reanudar sus tiradas.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio han sido de bastante consideración.

En la fábrica se ha vuelto al trabajo con muchas precauciones.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

El Ministerio de Fomento, previo informe de la Junta Técnica, nombrada para dictaminar sobre la adquisición de maquinaria para el Estado, acaba de comprar al SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, un tren de desfonde á vapor para la Granja Escuela de Agricultura de Ciudad Real, y un tren «Zulueta» á malacate, para labores profundas, para la de Pamplona.

EL SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA construye este material en sus talleres y el informe de la Junta Técnica del Ministerio de Fomento demuestra evidentemente que puede competir con ventaja con la producción extranjera, por su superior calidad y por su mejor adaptación á nuestros terrenos y ganados.